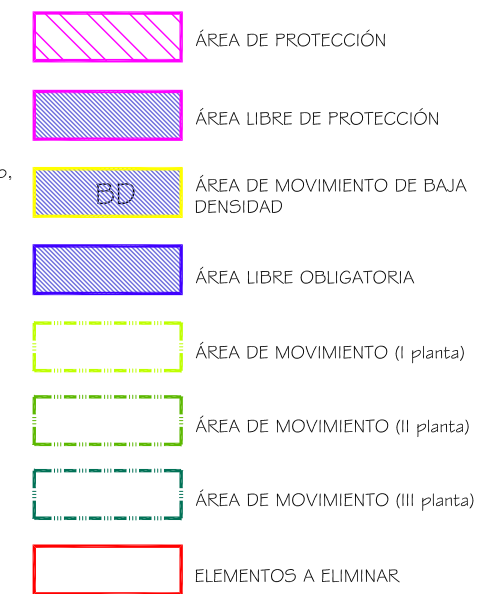


Delimitación de Parcelas - Mz 05229 (Mz09)

- ORDENACIÓN SUSPENDIDA PENDIENTE DE INFORMACIÓN PÚBLICA
- EDIFICACIÓN NO CATALOGADA SERÁ DE APLICACIÓN LA ORDENANZA GENERAL. SE PERMITIRÁN:
 - I PLANTA DE ALTURA.
 - II PLANTAS DE ALTURAS.
 - III PLANTAS DE ALTURAS.
 - IV PLANTAS DE ALTURAS.



Documento de aprobación definitiva Julio 2005

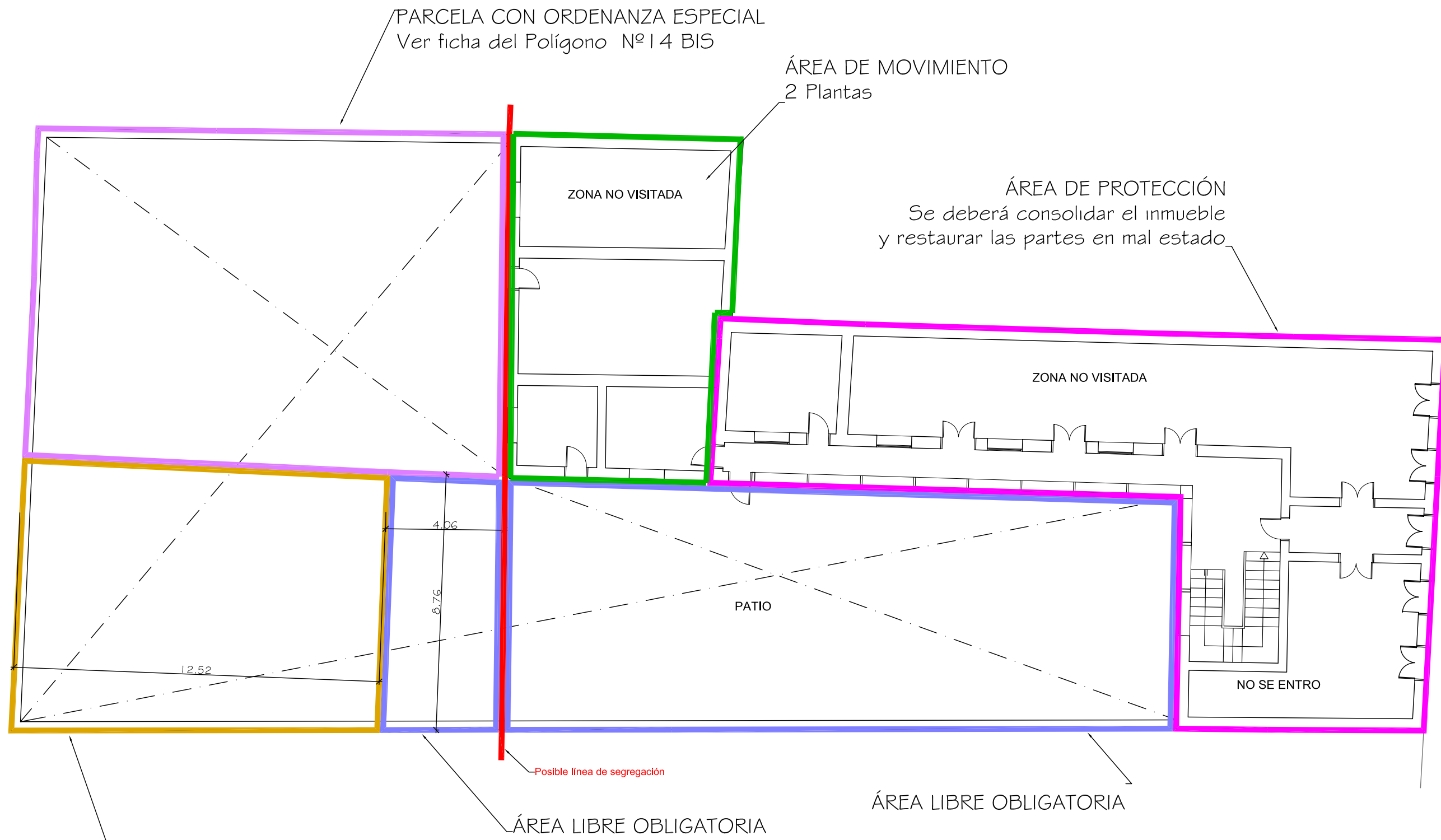
PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN DEL CONJUNTO HISTÓRICO

EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA

ORDENANZA DE MANZANA	Referencia Catastral Manzana nº 08218
	Manzana 25 Parcela TODAS

auc ARQUITECTURA URBANISMO COOPERACIÓN S.L.

Escala Gráfica 	Fecha JULIO - 2005	Escala 1/750	Número 04
	Form. Original DIN A3	Ploteo 1000=750	Ref. Cad MZ25 Ordenanza.dwg



PARCELA CON ORDENANZA ESPECIAL
Ver ficha del Polígono Nº14 BIS

Documento de aprobación definitiva Julio 2005

PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN DEL CONJUNTO HISTÓRICO			
EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA			
Plano ORDENANZAS	Situación Calle Herradores nº 91		
	Manzana 25	Parcela 12	
auc ARQUITECTURA URBANISMO COOPERACIÓN S.L.			
Escala Gráfica 	Fecha JULIO-2005	Escala 1/150	Número 06
Form. Original DIN A3	Ploteo 1000=150	Ref.Cad 06 - MZ25P12 Ordenanzas.dwg	

MZ CATASTRAL 08218 MZ 25

Manzana	25	
Parcela	12	
Dirección		Herradores, nº 91
Número Catastral		08218--12
Protección anterior		AMB 2
Protección propuesta		AMBIENTAL 1
Elementos protegidos	SI	Todo lo demarcado en color magenta, incluye crujiás, cubierta, fachada.
Plantas elementos protegidos	2	
Visitada	SI	
Remontas permitidas	NO	
Elementos a eliminar	NO	
Elementos a recuperar	NO	
Segregación permitida	SI	Ver ficha de Parcela con Ordenanza especial, Polígono nº 14
Nueva edificación permitida	SI	En el área de movimiento señalada en la ficha.
Plantas de la nueva edificación	2 y 3	
Patio		Dejar una zona de transición, si se desarrolla el área de movimiento de 2 Y 3 plantas en la trasera de la parcela.
Condiciones de Usos		Ver ficha de Parcela con Ordenanza especial, Polígono nº 14
% Ocupación Máximo Permitido		La resultante de aplicar la ordenanza gráfica.
Fachada		Se protegen volúmenes, texturas, carpinterías, huecos y acabados en la zona protegida